

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 518/2017 - P.Com

AUTOR: SABBATELLA Mario Ernesto

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Salud, al Poder Ejecutivo Provincial, Ministerio de Salud, que vería con agrado se arbitren de forma inmediata y urgente los medios necesarios para la pronta regularización y disponibilidad de la vacuna contra el meningococo en los hospitales y vacunatorios de los Centros de Salud de la provincia.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI

RECALT

AGOSTINO

BIZZOTTO

FERNANDEZ

LARRALDE

MALDONADO

MARTINEZ

MORALES

VALDEBENITO

VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 19 de Septiembre de 2017